



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM.22-2017

SESION EXTRAORDINARIA

25 DE AGOSTO DEL 2017

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Treinta (30) días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las 4:38 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Angel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para conocer como punto único sobre el calendario de las sesiones ordinarias durante el periodo 2017-2018, los **LICDO. LUIS GÓMEZ BENZO, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. KEILA VALENTINA MEDINA MORALES, VICEPRESIDENTA; SR. JOSÉ AMPARO CASTRO QUEZADA, SRA. MARIANELA VARGAS, SRA. FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO, ING. VALENTÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, DR. GUIDO E. MARDONADO ALCÁNTARA,, DR. RAMÓN GÓMEZ MEJÍA, LICDO. SANTOS PASTOR SANTANA, DRA. MIRIAN PELLERANO PACHECO LICDO. GREGORIO CASTRO REYES, LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO, Y EL DR. ELEUCADIO LORA EN REPRESENTACIÓN DEL ALCALDE ARQ. RAMÓN ANTONIO ECHAVARRÍA, ASISTIDOS POR LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES LICDA. GEYDE REYES.**

AUSENTES: SR. NARCISO MERCEDES, (EXCUSA) DRA. ARACELIS VILLANUEVA, FUERA DEL PAÍS, LICDO. LEONEL LUCIOLO VITTINI, LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO (EXCUSA),

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente, declaró abierta la sesión e invito al Regidor Santos Pastor a realizar la oración a Dios.

El Presidente manifestó que le daban inicio a la Asamblea Extraordinaria y que los turnos quedan abiertos.

El Regidor Ramón Gómez manifestó, que en esta nueva Presidencia deben seguir impulsando los proyectos a favor de San Pedro de Macorís y quiere que en la agenda ordinaria se incluya el turno libre para que se le comunique al Alcalde algunas problemáticas que se presentan en la comunidad.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

El Regidor Gregorio Castro dijo que, no han puesto en agenda varios proyectos que ha sometido y espera que en esta nueva gestión se puedan someter.

La Vicepresidenta dijo que, a los Presidentes de Comisiones deben reunirse con ellos para darle seguimiento a los proyectos pendientes.

El Regidor Guido Maldonado dijo que, quiere felicitar al nuevo Presidente y espera que lleven la fiesta en paz y que no se cometan los errores del pasado.

La Regidora Maribel Carrero dijo que es bueno resaltar que independientemente de la aprobación de la agenda del periodo 2017-2018, dejar la posibilidad de que cualquier variación que se pueda hacer por cualquier circunstancia el Presidente quede capacitado para poder hacer la misma.

Secundaron la propuesta los Regidores: Dr. Ramón Gómez, Leonel Vittini, José Amparo Castro, Valentín Martínez, Miriam Pellerano, Marianela Vargas.

El Presidente sometió los que estén de acuerdo en aprobar el Calendario de sesiones ordinaria para el periodo 30 de agosto del año 2017, hasta el 16 de agosto del 2018, los que estén de acuerdo que levanten su mano derecha en calidad de aprobación.

La Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís; dictó la Resolución Municipal Núm.32-2017, que aprueba y dispuso, la periodicidad de las **Sesiones Ordinarias** desde el 14 de Septiembre del 2017 hasta el 9 de Agosto del 2018, de la siguiente manera:

Secuencia	Fecha de Sesión	Día de la Semana	Hora
1	14 de Septiembre del 2017	Jueves	4:00 PM
2	12 de Octubre del 2017	Jueves	4:00 PM
3	9 de Noviembre del 2017	Jueves	4:00 PM
4	14 de Diciembre del 2017	Jueves	4:00 PM



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

5	11 de Enero del 2018	Jueves	4:00 PM
6	8 de Febrero del 2018	Jueves	4:00 PM
7	8 de Marzo del 2018	Jueves	4:00 PM
8	12 de Abril del 2018	Jueves	4:00 PM
9	10 de Mayo del 2018	Jueves	4:00 PM
10	14 de Junio del 2018	Jueves	4:00 PM
11	12 de Julio del 2018	Jueves	4:00 PM
12	9 de Agosto del 2018	Jueves	4:00 PM

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 5:00 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDO. LUIS GOMEZ BENZO
Presidente Concejo de Regidores

LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES
Secretaria del Concejo de Regidores

LGB/GAR
Josg.